# ACTA ORDINARIA Nº1. CURSO 2019/2020

Grupo de trabajo

Desarrollo de instrumentos de evaluación para destrezas orales.

Trabajo interdisciplinar

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | Asistentes a la reunión |  | Ausentes en la reunión |
|  | Vanessa Hidalgo |  |  |
|  | Dolores Belmonte García |  |  |
|  | Manuela Puertas Martínez |  |  |
|  | Isabel Sánchez Martínez |  |  |
|  | María Lourdes Navarro Suárez |  |  |
|  | Francisco Martínez Muñoz |  |  |
| 7.  | José Manuel Vílchez García |  |  |

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la/s sesión/es anterior/es.
2. Determinar día y hora de la reunión del grupo.
3. Análisis de necesidades del alumnado del centro
4. La expresión oral y su aplicación en el aula.
5. Ruegos y preguntas.

Caniles, 13 de noviembre de 2019

Se inicia la reunión a las 11.15 del 13 de noviembre de 2019

Punto nº - Lectura y aprobación, si procede, del acta de la/s sesión/es anterior/es

No procede.

Punto nº - Determinar día y hora de la reunión del grupo

Tras presentar el horario del profesorado, y ante la dificultad de encontrar huecos comunes, se determina que las reuniones se harán, aproximadamente cada mes, en los recreos de los miércoles, de 11.15 a 11.45, ampliando al siguiente recreo si fuese necesario.

Punto nº - Análisis de las necesidades del alumnado del centro

Dña. Vanessa Hidalgo, coordinadora del grupo, pregunta a los participantes cuáles piensan que son las principales necesidades del alumnado respecto a la expresión oral ya que el resto del profesorado ha ejercido en el centro durante los últimos años y tiene una visión más amplia. Tras presentar, brevemente, como el profesorado pone en práctica la expresión oral se determinan que el grupo debe tener tres objetivos fundamentales, teniendo en cuenta las necesidades:

* La realización de rúbricas de evaluación que sirvan como modelo común a todo el profesorado, con el objetivo de aunar criterios y de facilitar el proceso de aprendizaje del alumnado.
* Crear un esquema común de trabajo, adaptable a todas las asignaturas, que sirva al alumnado para crear estrategias y métodos de trabajo respecto a la expresión oral.
* Crear actividades tipo para todas las asignaturas, que traten la expresión oral de forma motivadora, creativa y significativa.

Punto nº - Planes para el trimestre

El grupo cuerda que, durante este trimestre, llevará a cabo algunas actividades de expresión oral y explicará al grupo cómo lo ha hecho y qué metodología se ha usado, para determinar con qué tipo de actividades está más familiarizado el grupo y cómo han funcionado para, a partir de ahí, crear un modelo común.

Dña. Isabel propone la creación de un inventario de marcadores textuales común, que puedan traducirse a inglés y francés, y que sirvan como base al alumnado para crear sus textos orales. Dña. Isabel los redactará y presentará en la próxima reunión.

Punto nº 5.- Ruegos y preguntas

No se realizan

Sin otros temas que tratar, se concluye la sesión a las 11.45 horas.

Fdo. Vanessa Hidalgo Martín

Jefa del Departamento